

WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

VOL. 8, NO. 1 Otoño-Invierno 2017

Editorial

Sin presión, los corruptos acabarán con la vaquita, la totoaba - 2

Baja California

Kumiai aplican sabiduría tradicional ante cambio climático - 3

Baja California Sur

Revillagigedo, todo por hacer - 4

Nayarit

Jaguar, el desafío de las Américas - 5

Puerto Vallarta, lección para la Riviera Nayarit - 6

Sinaloa

Población y ambiente, en coctel mortífero de plaguicidas - 7

Sonora

Arsénico, presente en agua de consumo - 8

Apesta a gas, pero siempre olerá a flores - 9

Aumenta la violencia contra defensores del territorio - 10

Hijas del Sol quieren iluminar a la Comunidad Comcaac - 11

Regional

Anuncian concurso para combatir la pesca ilegal - 12



Al capacitarse como ingenieras solares para apoyar a sus comunidades, sueñan con consolidar una organización de nominación *Zaah Eecla* que quiere decir "Las Hijas del Sol" en *cmiquii itom*, la lengua de su etnia Comcaac. Ver la Pagina 11. (Foto: Núria López Torres).



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Editorial

Sin presión, los corruptos acabarán con la vaquita, la totoaba y ¿Cuánto más?

El Alto Golfo de California se encuentra en un callejón aparentemente sin salida, y la única solución que hay es la más difícil de sortear: la cultura de la corrupción, heredada y mantenida por los gobiernos consecutivos desde que México logró su independencia. Muestra clara es el peligro, cada vez más grave, de la extinción de la vaquita marina (*Phocoena sinus*) por captura incidental en redes usadas en la pesca ilegal de la totoaba (*Totoaba macdonaldi*), ambas especies endémicas de la zona.

En el lapso desde el inicio de la publicación de Meloncoyote en 2009, hasta la fecha, hemos visto bajar las cifras de la población de la vaquita desde 100 hasta 30, siempre predicando la necesidad de un verdadero respaldo a la ley, junto con una política que ofrezca a las familias pescadoras del Alto Golfo una alternativa real de ingresos frente al colapso mundial de la industria de la pesca ocasionado por la sobreexplotación.

Hoy en día este cetáceo, el menor de todos, es el mamífero marino más raro del planeta y los científicos están llevados hasta la locura para buscar los ejemplares aún existentes y encerrarlos en cautiverio por cálculos que avisan de su extinción dentro de unos meses.

La pesca de la totoaba con redes de enmalle prohibidas desde junio se debe a su alta demanda en el mercado negro asiático en donde se vende la vejiga natatoria, el órgano de flotación también conocido como el buche, en miles de dólares. Sólo que la medida no ha apoyado a la recuperación de la vaquita, como tampoco ayudará la legalización de esta pesquería, como se ha propuesto.

En el año 2010, justo en el *boom* del tráfico de buche de la totoaba, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, inició un estudio del pez, que tenía, entre otros objetivos, estimar su población con miras a tener evidencia científica sobre su abundancia y composición poblacional, lo cual ayudaría a iniciar el proceso de recategorización en las normas de especies en riesgo.

Cuando presentaron sus conclusiones en el año 2013, no llegaron a una respuesta definitiva. Dijeron que, si bien muestra características de una población saludable, también señala signos de una población vulnerable. Recomendaron extender el estudio.

Ahora, sin más, el gobierno promete la legalización de la pesca de totoaba para los primeros meses del 2018, proporcionando falsas esperanzas a las familias pescadoras, que de por sí andan en apuros ante el declive de la economía.

Asiste la razón a organizaciones múltiples de conservación sobre la imposibilidad de la comercialización legal de la vejiga natatoria, porque la venta de la totoaba, sus partes y derivados está prohibida internacionalmente, por su enlistado en el Apéndice I de la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), del cual México forma parte.

El apéndice I autoriza el comercio solamente bajo circunstancias excepcionales para estos especímenes. Luego, ninguna circunstancia puede justificarse mientras la corrupción de los encargados de vigilancia sigue viento en popa.

El Programa de Atención Integral al Alto Golfo, que se aplica en los mares del Alto Golfo en sus porciones de Baja California y Sonora, es un rotundo fracaso. Este programa está a cargo del grupo denominado Coordinación Operativa Interinstitucional, integrado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional de la Pesca, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Policía Federal Preventiva, la Secretaría de Marina y otras dependencias. Estas son quienes acuerdan acciones de inspección y vigilancia.



Kumiai aplican sabiduría tradicional contra el cambio climático

Texto y fotos por Talli Nauman*

ENSENADA

En la internacionalmente publicitada Ruta del Vino de Baja California, un destino popular son los viñedos de L.A. Cetto, productor a gran escala de vinos de mesa. Al lado se encuentra la rústica y encantadora Casa de Doña Lupe, vitivinícola familiar con muchos seguidores locales.

Pero no todo se trata de la cultura de la cata de vinos durante una visita al Valle de Guadalupe. En el mismo camino se encuentra una puerta a una cultura totalmente diferente, asentada desde siglos antes de la llegada de los europeos y rusos promotores de la vitificación mexicana: el Centro Ecoturístico *Siñaw Kumatay* del pueblo indígena Kumiai de San Antonio Necua.

Gracias a este proyecto, una generación completamente nueva de Kumiai aprende y rescata sus tradiciones casi perdidas, dentro de las cuales se encuentran la lengua indígena y el conocimiento que ella aporta para la protección del hábitat nativo necesario para la subsistencia.

Cabañas, campamentos, paseos a caballo, caminatas, ciclismo, deportes acuáticos, un museo, una tienda de regalos, clases de cocina y un botiquín con medicinas naturales proporcionan atracciones que generan dinero para ayudar a la comunidad, restaurar el balance de la naturaleza, y promover el orgullo por la sabiduría ancestral.

Liderado por una cooperativa de mujeres desde el 2003, el proyecto ha recibido una amplia participación del gobierno, la academia y consultores no gubernamentales; ganó el Premio Nacional al Mérito Forestal en 2009, y ha servido como un modelo de desarrollo sustentable para las otras tres comunidades Kumiai localizadas en Baja California.

La Comisión Nacional Forestal ha mostrado especial interés en el proyecto por su papel de señalar el camino a la mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático.

Al vivir de la tierra y depender del clima para la agricultura y la ganadería, los Kumiai se encuentran entre los primeros que padecen de los destructivos impactos del calentamiento global causados por el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

“Con el frío extremo y el calor extremo los árboles se dañan por plagas. Los animales se mueren por el frío. Los cítricos se helaron. Cuando estamos en otoño, se siente que estamos en pleno verano. Son los cambios con los que hay que estar lidiando”, dice Leticia Arce, integrante del proyecto.

Siñaw Kumatay significa Bellota Grande. El logotipo del proyecto se esboza a partir de una bellota, alimento básico que es su símbolo de regeneración.

En el centro del pueblo se encuentra un encino gigante con grandes ramas, un miembro venerable de la especie que produce la semilla de la núcula. Es el punto de reunión para las ceremonias anuales que atraen visitantes de México y de Estados Unidos.

Las festividades se celebran con cantos, sonajas y bailes para honrar a la naturaleza, así como un juego parecido al hockey llamado *piak*, y por supuesto la comida típica y una feria artesanal en la que destaca la joyería tallada de bellotas.

Al decir de la lugareña Rosa Morales Domínguez, el abuelito árbol que anfitriona todo esto tiene “sus raíces tan profundas que sobreviven a la sequía en todo el estado”, y agrega:

“El encino es parte de la cultura. Por eso es una especie protegida de por sí. Proporciona comida, sombra, y fortaleza. No permitimos ningún daño. Tratamos de protegerlo.”

A pesar de que San Antonio Necua ofrece poca diversidad en especies de árboles, la comunidad nunca corta un encino para quemar su madera. En su lugar usan como combustible un arbusto ralo. “Sólo se usa la leña de manzanita”, dice Morales.

El origen de los Kumiai en esta área se remonta a 12 mil años. Cada solsticio de invierno, su cultura reconoce el comienzo del crecimiento de las horas de la luz del sol y el retorno de su energía vital para los cultivos domésticos y las plantas silvestres que proveen sustento.

Con tan solo 250 miembros en la comunidad de San Antonio Necua, así como un total de 6 mil Kumiai entre los cuatro asentamientos Kumiai de Baja California y los 13 del condado de San Diego, California, el gobierno de México considera que esta etnia se encuentra en gran peligro de extinción.

La gente de *Siñaw Kumatay*, empero, hace grandes esfuerzos para preservar, ampliar y desarrollar su cultura, su cosmovisión, sus tradiciones y su forma de vida.

Quedan solo cuatro hablantes de la lengua Kumiai en San Antonio Necua, el asentamiento más grande de la etnia en el estado. Pero ahora hay cursos de la lengua de lunes a viernes.

Hace unos 200 años, la gente dejó de producir vasijas de barro para cocinar, pero ahora revive la técnica para su venta. La fabricación de cestas ha continuado a través de los años y produce algunas de las obras más codiciadas en su género.

Mantienen las costumbres gastronómicas. Las bellotas se muelen para hacer harina, misma que se cierne, lava, cuela, y seca, convirtiéndola en un nutritivo atole. La jojoba produce otra nuez, que aquí se come como almendra. La gente también cosecha piñones, yuca y miel silvestres. Las semillas de palma y la calabaza están en el menú.

El cultivo de plantas y la cría de animales domésticos llegaron con los misioneros, adicionándose a los productos de caza y recolección en la vida de la comunidad. “La ganadería es muy importante”, dice Arce. El ganado y las cabras producen la materia prima para la elaboración local de queso.

Se está compilando un libro con recetas de la cocina tradicional. Un jardín botánico, repleto de plantas medicinales, es la joya del complejo *Siñaw Kumatay*. “Reforestamos con plantas de la comunidad, que son usadas como medicina y comida, para enseñar a respetarlas”, explica Arce.

En recorrido, enseña las hierbas de menta, té negro, ruda, hierba santa, islaya (para el dolor de cabeza), valeriana, y *chakpil* (hierba olorosa), entre otras.

Para apoyar al proyecto, la Comisión Nacional Forestal ha proporcionado capacitación en gestión de negocios y ecoturismo, así como 12 asadores, una palapa central, rehabilitación del área de acampado, colocación de jardineras, sendero interpretativo, capacitación para guías de turistas y apoyo para la constitución legal de la microempresa.

Unos 400 visitantes acuden al mes. Por logros como eso, se replica el proyecto en la comunidad indígena Pai Pai Misión de Santa Catarina y en la comunidad indígena Kumiai de La Huerta. [Haga clic \(https://www.facebook.com/Si%C3%B1aw-Kumatay-410140392475519/\)](https://www.facebook.com/Si%C3%B1aw-Kumatay-410140392475519/) para más información:

**Codirectora de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica*

Contacto: meloncoyote@gmail.com



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Revillagigedo, todo por hacer en las Galápagos mexicanas

*Por Miguel Ángel Torres**

CABO SAN LUCAS

Cuando el pasado 24 de noviembre de 2017, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, firmó el decreto con el que hacía de las Islas Revillagigedo el Parque Nacional más grande del país, daba inicio la gran tarea de fortalecer la conservación de una de las zonas más ricas en biodiversidad que quedan en el mundo.

El reto es cuidar mejor a una zona categorizada desde 2008 como una reserva de la biosfera, por su importancia al planeta. Se trata de más de 14 millones 808 mil 780 hectáreas, la mayoría constituida por la porción marina y sólo 15 mil 518 hectáreas por la terrestre, conformada por las islas Clarión, San Benedicto, Socorro y Roca Partida.

Conocido como “Las Islas Galápagos de México”, el archipiélago en la boca del Mar de Cortés es un destino preferido de buzos, cuyas lanchas parten de Cabo San Lucas en un viaje de 24 horas de ida al aislado lugar perteneciente al estado de Colima.

La tarea de proteger el sitio está a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y de la Secretaría de Marina (Semar). A la primera corresponden las actividades de administrar, manejar, preservar y restaurar los ecosistemas y los elementos del Parque Nacional Revillagigedo, en tanto que a la segunda se le asignan las tareas de inspeccionar, patrullar y llevar a cabo labores de reconocimiento y vigilancia y conservar dicha área.

La Semarnat, establece el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre, coordinará las tareas a las que se suma la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), para la inspección y vigilancia dentro del Parque Nacional Revillagigedo, al tiempo que convoca a otras dependencias en caso de que sea necesario.

La decisión fue aplaudida por todos los sectores interesados en la conservación; organizaciones ambientalistas y medios de difusión se han dado a la tarea de dar a conocer la riqueza marina que distingue al nuevo parque, algunos de cuyos materiales están disponibles en el sitio de Melóncoyote en Facebook.

Resalta la riqueza marina del lugar, la belleza escénica y la falta de recursos de las autoridades federales para cumplir con su tarea, lo que deja al Parque Marino Revillagigedo a expensas de los pescadores ilegales de atún, tiburón y especies de peces para acuario, principalmente.

Tanto la Semarnat como la Conanp han tenido fuertes reducciones en sus presupuestos, además de que el monto que se les asigna no es significativo. En 2017 la Semarnat recibió 37.4 por ciento menos que en 2016, año en que registró casi 20 por ciento menos que en 2015, cuando cayó 1.1 por ciento, en relación al año anterior.

En el caso de la Conanp, en 2014 su presupuesto aumentó 4.4 por ciento con respecto a 2013; en 2015 descendió 1.35 y si bien tuvo una variación anual positiva de 10.9 por ciento en 2016, descendió un año después en 21.7 por ciento, de acuerdo con un análisis de Fundar, una organización no gubernamental.

Para 2018 el presupuesto aprobado para la Conanp es de 37 mil 580 millones de pesos, cifra equivalente a casi la mitad de lo recibido en 2015, mientras que la superficie de Áreas Naturales Protegidas en todas las categorías se incrementa al igual que las amenazas de llevar a cabo actividades extractivistas dentro de sus delimitaciones.

La situación de la Profepa es similar, carece de dinero, recursos humanos y materiales suficientes para efectuar de manera eficiente la vigilancia en todo el país. “No es que haga un mal desempeño, es que no tiene las canicas para enfrentar la problemática, necesita más gente, más recursos y ajustar los instrumentos”, dijo la exsecretaria de Semarnat, Julia Carabias Lilo, al diario El Universal.

La también galardonada con la medalla Belisario Domínguez 2017, reconoció que la Profepa tiene poco personal y muy poco dinero, por lo que no puede atender toda la problemática del país, además lo que necesita es el fortalecimiento de los instrumentos que le facultan para hacer la procuración de justicia.

El problema no radica solamente en la carencia de recursos, sino que tiene alcances estructurales que en las actuales circunstancias pone en grave riesgo a los defensores de la naturaleza e instituciones, debido a que el crimen organizado está metido en los espacios naturales, “amedrenta a las comunidades, hay un saqueo, sobreexplotación de la pesca y todo el tiempo se intimida a las autoridades y activistas.

“Si el Estado de Derecho estuviera operando, si tuviéramos realmente una buena vigilancia, si esto culminara en las sanciones que nuestra ley plantea, entonces tendríamos mucha menos vulnerabilidad”, advirtió Carabias.

La lejanía del territorio continental del Parque Marino Islas de Revillagigedo hace aún más difícil el cuidado, protección y preservación de sus recursos naturales. Las actividades prohibidas en esa zona son:

- La construcción de infraestructura para la prestación de servicios turísticos en cualquiera de sus modalidades, incluida la de apoyo correspondiente;
- Verter o descargar contaminantes en el medio marino y terrestre, así como desarrollar actividades contaminantes;
- Cambiar el uso de suelo;
- Remover, rellenar, trasplantar, podar o realizar cualquier obra o actividad que afecte la integralidad de los flujos hidrológicos, su productividad natural y capacidad de carga natural de los ecosistemas;
- Interrumpir, rellenar, desecar o desviar cauces de escurrimiento, así como modificar los flujos de agua;
- Realizar actividades de aprovechamiento extractivo de mamíferos marinos;

- Realizar actividades de aprovechamiento extractivo de especies y poblaciones de flora y fauna silvestre;
- Introducir tierra o suelo de otras islas o del continente, ejemplares o poblaciones exóticas, exóticas invasoras de la vida silvestre, así como organismos genéticamente modificados para la realización de cualquier actividad en el área natural protegida;
- Alterar o destruir por cualquier medio o acción los sitios de alimentación, anidación, refugio o reproducción de las especies silvestres;
- Remover o dañar las chimeneas y rocas de las ventilas hidrotermales y zonas hidrotérmicas;
- Emplear métodos de arrastre y otras técnicas invasivas en los fondos marinos;
- Generar emisiones luminosas nocturnas, temporales o permanentes que alteren el comportamiento natural de los ejemplares de la vida silvestre;
- Utilizar cualquier fuente emisora sonora que altere el comportamiento de las especies silvestres;
- Usar explosivos;
- Encender fogatas o fuentes de fuego en las islas;
- Abrir senderos, brechas o caminos;
- Realizar actividades de dragado, remoción del lecho marino o de cualquier otra índole que genere la suspensión de sedimentos o provoquen aguas fangosas o limosas;
- Realizar exploración y explotación minera;
- y las establecidas en la ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

La tarea es ardua y apenas inicia.

**Codirector de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica*

Contacto: meloncoyote@gmail.com



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Jaguar, el desafío de las Américas

Por Agustín del Castillo*

TEPIC

Podrían quedar alrededor de 100 mil jaguares en toda América, señala uno de los gurúes más reconocidos del mundo en el tema de la conservación, el doctor Alan Rabinowitz. Pero alerta: "No podemos confiarnos; hace un siglo había una cantidad similar de tigres en el sudeste de Asia, y en pocas generaciones han quedado al borde de desaparecer. Esa no puede ser la historia del jaguar".

Rabinowitz es cofundador de *Panthera*, una organización civil que se ha propuesto trabajar con los gobiernos para sacar adelante proyectos ambiciosos de conservación de grandes felinos en todo el planeta. La premisa es que los depredadores, como especies sombrilla, son los sustentadores de los ecosistemas.

El término *Panthera* se refiere a un género de la familia *Felidae* en la nomenclatura de Linneo y específicamente a las pocas especies de gatos de gran talla que suelen rugir: leones (*Panthera leo*), tigres (*P. tigris*), leopardos (*P. pardus*), leopardos de las nieves (*P. uncia*) y jaguares (*P. onca*).

Rabinowitz es una leyenda. Su nombre tiene que ver con la existencia de la mayor reserva natural del mundo para el declinante Tigre de Bengala, la Reserva de Tigres del Valle Hukaung, en Myanmar (la antigua Birmania), así como el primer santuario que se estableció para salvar jaguares en las Américas: la Reserva Forestal de la Cuenca Cockscomb, en Belice. Pero además, es el que ideó los corredores de jaguar, un concepto que ahora vertebra todos los esfuerzos mesoamericanos de protección a la única pantera del Nuevo Mundo.

Ha sido el *leit motiv* de su vida: luchando por los felinos luchó contra el cáncer, contra la tartamudez y contra las dificultades de la socialización en su natal Nueva York, de acuerdo con los documentales sobre su vida que ha publicado *National Geographic*. *Time* lo calificó como el "Indiana Jones" de la protección de la vida silvestre.

En mayo pasado estuvo en México, y guiado por el presidente del Comité de Conservación del Jaguar en el país, el michoacano Rodrigo Núñez Pérez, visitó las montañas que comparten Jalisco y Nayarit, uno de los puntos boreales más importantes de asentamiento y distribución del mítico tecuani de los antiguos mexicanos.

Entre las reuniones, se dio tiempo de conversar por vía telefónica, y con el apoyo de la traducción de la directora en México de *Panthera*, Diana Friedeberg, esta es parte de la plática.

- ¿Cuál es la misión que *Panthera* se está planteando en esta visita a México?

- En México estamos lanzando una gran iniciativa denominada *Journey of the Jaguar* (Viaje del Jaguar). Se trata de recorrer el trayecto del jaguar desde México hasta Argentina para ver las condiciones de los corredores y resaltar la importancia del *Panthera onca* en estas zonas; ver colaboraciones de otras agrupaciones para su conservación. Nos hemos dado cuenta que en México hay muchos esfuerzos de ONGs que están trabajando, rescatando individuos; de ejidatarios y comuneros que quieren sus terrenos para conservación; también hay esfuerzos del gobierno, pero son esfuerzos aislados que debemos coordinar, para que todo esto se sume y lleguemos a la realidad de conservar el jaguar.

- Vivimos tiempos de mucha retórica gubernamental por lo verde, pero los presupuestos públicos no sólo no crecen, sino que han sido mermados y no parece que haya para sustentar proyectos de conservación de largo aliento.

- Sí, todo esto es realmente cierto, no solo en México; esto sucede con los 18 gobiernos con los que trabajamos para la conservación del jaguar; muchos gobiernos prometen, pero siempre hay la queja de que no hay los suficientes recursos para hacerlo. Nosotros creemos que sí hay recursos pero que no se les da la prioridad a estos proyectos conservacionistas, no se le da la importancia a la conservación de especies prioritarias como es el jaguar. Parece que ven importante conservar áreas verdes, zonas de paisajes que son bellas, pero no ven lo demás como necesario para nuestro futuro, para nuestra salud humana; y la realidad es que las áreas naturales protegidas tienen una función esencial, dependemos de sus servicios ecosistémicos: Necesitamos agua, aire, todo lo que extraemos; la mitigación al cambio climático, todo eso se tiene que priorizar y poner a la conservación y a la ecología como prioridad en el gobierno.

- ¿Cómo parecía la salud del jaguar, considerando monitoreos que arrojan cifras interesantes, y un amplio rango de distribución, y sobre todo si lo comparamos con la precariedad de las otras panteras del mundo?

- El jaguar, frente a los otros grandes felinos, realmente se encuentra muy bien, sus números están bien; en cambio, el tigre y león están en estado cercano a la extinción; pero algo que hay que resaltar, de los 100 mil ejemplares de jaguar que quedan en el mundo: Hace 100 años ese mismo número era el que teníamos de tigres; y en ese mismo tiempo perdimos mucho sus poblaciones. Lo que queremos evitar es que los jaguares lleguen a ese mismo destino. Tenemos que aprender lo que ocurrió con los otros grandes felinos para que al jaguar no le suceda lo mismo, porque en tres o cuatro generaciones se puede ir la mitad de su población.

- ¿Qué amenazas identifica para la especie?

- Entre las amenazas esta la cacería furtiva, ya sea del jaguar o de las presas que consume. Otro problema es que hay muchas poblaciones de jaguar, pero que están aisladas. Lo mejor es que existan estos corredores biológicos para que se puedan conectar estas poblaciones, porque poblaciones aisladas dan pie a una extinción de la especie; esta necesita un banco genético fuerte, y eso se logra si se sostienen corredores desde México hasta Argentina, y que estas poblaciones estén relacionadas. Eso permitirá jaguares a futuro.

- ¿Puede haber una economía, sobre todo local, sustentada en la supervivencia del jaguar?

- Claro, definitivamente; utilizándolo como una especie carismática, todos los mexicanos tienen al jaguar en el corazón; que sean los ejidos los que puedan trabajar con ellos para desarrollar una especie de ecoturismo, de tener esa aventura de gente que pague y haga el recorrido y les hablen de toda la cultura que rodea al jaguar, lo cual es importantísimo no sólo para el corredor biológico y

genético que hay en México; aquí fue donde comenzó el corredor cultural del jaguar, desde las culturas prehispánicas que se establecieron nació esa cosmovisión del jaguar, en especial con los olmecas: Toda su vida giraba en torno a esta especie, y esto es algo precioso que debería ser aprovechado.

**Ganador del Premio Nacional de Divulgación Periodística en Sustentabilidad de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García y la Fundación Coca Cola, así como del Premio al Mérito Ambiental en Periodismo por parte del municipio de Guadalajara*

Contacto: meloncoyote@gmail.com



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

La suerte económica y ambiental de Puerto Vallarta, lección para la Riviera Nayarit

Por Kent Paterson*

PUERTA VALLARTA

Cayendo cuesta abajo desde las escarpadas colinas de la selva de la Sierra Madre, el Río Cuale atraviesa esta ciudad jalisciense, rumbo a la Bahía de Banderas, ubicada en el extremo sur de la Riviera Nayarit. Las iguanas, las ardillas y las aves acuáticas encuentran refugio y sustento en el hábitat ribereño. Se puede observar hasta especies raras, como las nutrias de río, retozando en el agua.

Junto al Río Cuale se encuentra la Colonia Emiliano Zapata, que se desarrolló como un vecindario de calles adoquinadas, tejados y casas familiares de paredes blancas. Sin embargo, en los primeros meses de 2017, los lugareños observaron nerviosos la construcción de nuevos condominios de varios pisos, muy por encima de la altura tradicional. Debido a que pocos vallartenses pueden pagar condominios con los precios anunciados, que van desde 115 mil dólares en adelante, los extranjeros y los mexicanos adinerados constituirán el mercado para estas nuevas residencias.

A pesar de que un letrero en una de las obras prometía una vida ecológica, las bombas chirriaban ruidosamente día y noche extrayendo agua del sitio de construcción y descargándola en el Río Cuale.

Una propietaria de una pequeña tienda de útiles de escritorio del barrio, Rosa Limón, dijo que los cambios que arrasan su ciudad son señal de nada menos que "el deterioro y la destrucción de la esencia de Puerto Vallarta y su historia".

"Además de obstruir las vistas, los condominios interrumpen la brisa del océano", sostuvo Limón, "No hay un estudio de impacto sobre todo este crecimiento. Hay crecimiento para quienes desarrollan el proyecto, pero no para la colonia. Hay crecimiento para unos cuantos, pero no desarrollo para la ciudad".

Limón, profesora de carrera, presentó una queja el año anterior ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Jalisco sobre un nuevo edificio de siete pisos que consta de 46 unidades de condominio y varias tiendas ubicadas en la misma calle de su negocio, alegando que una acera se expandió sin la autorización adecuada. En respuesta, el alcalde de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos, envió documentos a la comisión estatal, misma que certificaba la legalidad del proyecto y su aprobación condicional por parte de una asociación de vecinos, una agrupación que, según Limón, no representaba a todos los residentes ni tenía interés legítimo en el asunto.

En un panorama más amplio, Puerto Vallarta y sus alrededores representan un estudio de caso sobre el rápido crecimiento impulsado por el turismo *versus* la sostenibilidad ambiental, de los intereses públicos enfrentados a las ganancias de los desarrolladores y la privatización de los espacios públicos.

En 1970, el puerto de la Costa del Pacífico albergaba a 35 mil 911 personas, contaba con 1 mil 310 habitaciones de hotel y recibía 157 mil 541 visitas, según un estudio de José Luis López y José Alfonso Baños contenido en el libro *Desarrollo Local y Turismo*, publicado en 2012 por la Universidad de Guadalajara.

Hoy en día, se estima que más de 300 mil personas residen en Puerto Vallarta. Según la Secretaría de Turismo del estado de Jalisco (Secturjal), Vallarta cuenta hoy con 22 mil habitaciones de hotel con otras 15 mil 300 en la parte contigua de la Riviera Nayarit, un área que se extiende desde los grandes hoteles de Nuevo Vallarta, Nayarit, hacia las lujosas propiedades de Punta Mita, en la Costa del Pacífico y a las ciudades nayaritas de San Pancho y Sayulita.

El desarrollo de Riviera Nayarit fue promovido por la agencia federal mexicana, Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo).

Para 2016, Secturjal informó que Puerto Vallarta dio la bienvenida a 4 mil millones de visitantes, mientras que la Riviera Nayarit logró 2 mil 624 mil. La agencia estatal de turismo celebró los hechos como la nueva "bonanza" turística, misma que continuó en 2017. Fiel a su espíritu, un nuevo centro comercial de lujo, La Isla, se inauguró en Puerto Vallarta.

A medida que Puerto Vallarta creció, se construyeron grandes hoteles como el Fiesta Americana y el Holiday Inn, así como imponentes desarrollos de condominios, en una zona especial retirada de la Colonia Emiliano Zapata y del centro histórico. Terminada en 1993, la Marina Vallarta afectó severamente el humedal El Salado, hábitat de cocodrilos y aves migratorias.

En el histórico año pico de 2008, los cruceros internacionales transportaron a 589 mil pasajeros en 276 barcos a los muelles de Puerto Vallarta, según la ahora desaparecida publicación Frontera NorteSur, con sede en Nuevo México. El embotellamiento de mediodía de los visitantes de cruceros que desfilaban por las estrechas calles del centro de Vallarta fue -y aún es- un espectáculo ritual durante la temporada.

Al igual que Acapulco, Cancún y Zihuatanejo, el auge económico y demográfico de Puerto Vallarta trajo consigo la proliferación de asentamientos subdesarrollados en la periferia de la ciudad, donde los residentes de bajos ingresos, proveedores de los servicios al turismo, carecían de infraestructura pública básica, y la recolección y eliminación de basura resultó problemática.

Escribiendo en *Desarrollo Local y Turismo*, los académicos Baños, Muñoz, y Rodrigo Tovar, analizan en detalle los planes de desarrollo oficial para Puerto Vallarta desde 1953 y concluyen que fueron muy limitados. Además, los investigadores sostienen que el patrón de desarrollo de facto que surgió facilitó el "caos y el desorden" y agravó la "desigualdad urbana" entre la zona turística y las colonias de clase trabajadora.

Los problemas ambientales han pasado a primer plano en los últimos años. En 2005 y 2006, los activistas libraron una batalla infructífera contra las autoridades municipales que transformaron cuatro parques en estacionamientos privados y plazas de concreto. Mientras tanto, a medida que se extendían los condominios, Ron Walker, del Grupo de Ecología de Puerto Vallarta, advirtió sobre la "acapulquización" de Puerto Vallarta.

En 2007, Greenpeace México informó que los desechos descargados provenientes de Puerto Vallarta contaminaban la Bahía de Banderas con 49 mil 248 metros cúbicos de aguas residuales todos los días, según cifras de la Comisión Nacional del Agua. Tras señalar que los enterococos detectados en las aguas de la popular playa Los Muertos de Puerto Vallarta superaron los estándares de

la Organización Mundial de la Salud en 16 ocasiones, los activistas de Greenpeace cerraron brevemente la playa ese verano en una protesta simbólica.

Las controversias ambientales familiares para Vallartenses también han surgido en la Riviera Nayarit. Por ejemplo, los residentes de Sayulita protestaron a principios de 2017 contra la contaminación de aguas residuales, de acuerdo con los reportes de la prensa local.

En entrevistas este año, Limón y su colega, la abogada ambientalista Flor Alejandra Arce Romero, describieron otros desafíos ambientales como los de detener la caza furtiva de tortugas, promover el reciclaje y la separación de basura según lo ordena la ley del estado de Jalisco, y proteger a las ballenas jorobadas que pasan cada invierno a parir en la Bahía de Banderas. Estas se enfrentan a riesgos por el descuido de los barcos de avistamiento de ballenas y de los buques de mayor tamaño como los cruceros.

Además, Arce está preocupada por la supervivencia de los jaguares regionales, la resiliencia ante el cambio climático y la protección, ante la presencia de los desarrolladores de proyectos, de las colinas de la selva baja conocida como La Montaña. "Estoy preocupada por la zona de montaña", dijo. "Si la protegemos, aquí no nos faltará agua".

La participación pública, o la falta de ella, en la planificación y el desarrollo de la comunidad, así como la protección del medio ambiente, es un componente crítico del futuro de Puerto Vallarta. Sin embargo, priorizar el cuidado del medio ambiente mientras se conserva la tradición cultural local ha sido una lucha en ascenso.

Por su parte, Rosa Limón tiene clara la identidad, el carácter y la forma que su ciudad debe presentar. La residente de 43 años de Puerto Vallarta recuerda haber visitado Acapulco además de conocer gente de esa ciudad que visitó Vallarta y que le advirtió sobre la posibilidad de repetir la historia de la antigua zona de moda turística internacional de México, un lugar actualmente asediado simultáneamente por crisis ambientales, económicas, de seguridad pública y social.

"Puerto Vallarta va en esa dirección si los vallartenses no actúan", advirtió Limón. "Está perdiendo su imagen y calidad, y podría perder su calidez humana y cordialidad". Todavía hay tiempo, y hay autoridades que quieren (conservar Puerto Vallarta) pero faltan esfuerzos... "

... La misma dirección en que va la Riviera Nayarit entera.

**Editor emeritus de Frontera NorteSur*

Contacto: meloncoyote@gmail.com



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Población y ambiente del Valle de Culiacán, en coctel mortífero de plaguicidas

Por Miguel Ángel Torres*

CULIACAN

A medida que aumentan las exigencias fitosanitarias a la agricultura comercial en gran escala, se incrementa el uso de plaguicidas, insecticidas, fungicidas y otras sustancias químicas que evitan la presencia de plagas, mejoran la apariencia de las mercancías y elevan su precio.

En el Valle de Culiacán, de los 118 plaguicidas agrícolas que se utilizaron en el período 2011-2012, más de la mitad, 63, correspondieron a los clasificados como Plaguicidas Altamente Peligrosos (PAPs), de acuerdo con el listado de la Red de Acción de Plaguicidas, y significaron aproximadamente 69.92 toneladas de ingrediente activo al año.

Se estima que esa cantidad se ha incrementado con el paso de los años, según el estudio *Plaguicidas altamente peligrosos utilizados en el Valle de Culiacán, Sinaloa*, de los investigadores José Belisario Leyva Morales, Irma E. Martínez Rodríguez, Pedro de Jesús Bastidas-Bastidas y Miguel Betancourt Lozano.

El uso de plaguicidas es generalizado en el estado de Sinaloa, de tal forma que en el Valle de Culiacán se aplican endosulfán, imidacloprid, abamectina, zineb, mancozeb, metomilo y clorotalonil, los que también se emplean en la zona agrícola ubicada al sur de la entidad.

En el norte del estado (Distrito de Riego 063), se han reportado algunos PAPs como metamidofos, zeta-cipermetrina, abamectina, lambda cialotrina, clorpirifos etil y pymetrozine, coincidentes con los utilizados en el Valle de Culiacán, y dos más diferentes como benomilo y atrazina, posiblemente utilizados en maíz, que es el cultivo predominante en la zona norte.

En Valle del Carrizo, otra zona del norte del estado, se registró durante 1997-1998 el uso de deltametrina, endosulfán, fluzifop-p-butyl, metomilo, clorpirifos etil, paratión metílico, dimetoato, carbarilo, cipermetrina y metamidofos, coincidiendo todos con los identificados en el Valle de Culiacán.

Es sin embargo el Valle de Culiacán el de mayor importancia económica y se le considera el motor del crecimiento en la región del noroeste mexicano, por su agricultura altamente tecnificada en una superficie de 217 mil 461 hectáreas de riego y 115 mil 653 hectáreas de temporal, con una producción de alrededor de 800 mil toneladas de hortalizas para exportación, así como de granos.

Según el estudio publicado en el libro *Los Plaguicidas Altamente Peligrosos en México*, coordinado por Fernando Bejarano, de la Red de Acción sobre Plaguicidas y sus Alternativas en México (Rapam), el Valle de Culiacán lo integran ocho municipios con una población de 1 millón 253 mil 770 personas en el año 2010.

El área agrícola del Valle de Culiacán comprende los municipios de Salvador Alvarado, con una población de 79 mil 085 habitantes, Angostura donde habitan 44 mil 993 pobladores, Mocorito con 45,847 personas, Badiraguato conformado por 29 mil 999 habitantes, Navolato con 135 mil 603 habitantes, Culiacán con 858 mil 639 pobladores, Elota con 42 mil 907 habitantes y Cosalá habitada por 16 mil 697 pobladores.

Para esta gente, un problema adicional a la aplicación de plaguicidas en los campos sinaloenses es el manejo inadecuado de los envases vacíos que muchas veces se tiran o se dejan abandonados en las mismas parcelas, inclusive en los ríos. En el Valle de Culiacán existe un centro de acopio de envases vacíos que cubre una superficie de 280 mil hectáreas y se estima que recibe el 66 por ciento de los envases desocupados en la zona, se establece en la investigación.

La compilación de trabajos, publicada en 2017, precisa que los plaguicidas son un concepto genérico que incluye a las sustancias tóxicas que se denominan insecticidas cuando se busca controlar insectos, fungicidas cuando se trata de hongos, o herbicidas en el caso de plantas indeseables, entre los usos más generalizados.

Sobre el contenido y cobertura, señala: "En este informe nos referimos a los plaguicidas de síntesis química que debido a sus características particulares de peligrosidad pueden provocar daños a la salud y el medio ambiente, a corto o largo plazo, por lo que algunos forman parte de convenios ambientales internacionales y un gran número de ellos están prohibidos en otros países, aunque se autorizan en México".

Los autores de la investigación sobre los plaguicidas en el Valle de Culiacán recomiendan establecer estrategias orientadas a sustituir este tipo de compuestos, por alternativas de control de plagas menos dañinas tanto al ambiente como a la salud humana.

*Codirector Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica

Contacto: meloncoyote@gmail.com



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Arsénico, presente en agua de consumo humano en la ciudad capital

Por Talli Nauman*

HERMOSILLO

Los resultados de análisis al agua para consumo humano recién recopilados aquí en la ciudad capital de Sonora presentan cantidades significativas de arsénico en todas las muestras procedentes de la Cuenca del Río Sonora, en tanto que este metal pesado cancerígeno está ausente en las tomas de procedencia de la Cuenca del Río Yaquí.

Especialistas de la Universidad de Sonora realizaron la investigación en virtud de la preocupación por los efectos del derrame en el Río Sonora de tóxicos provenientes de la Minera Buena Vista del Cobre, ocurrido el 6 de agosto del 2014, y considerado el peor desastre ambiental de la minería en la historia de México.

Ante la negativa de la empresa minera Grupo México y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de entregar sus datos sobre los niveles de contaminantes dispersados por el derrame, hasta en pozos cercanos al río, un juez del estado de Arizona falló a favor de una solicitud de información al respecto.

La diligencia tuvo lugar en el vecino estado al norte de Sonora porque la empresa encargada de la mina, la *Southern Copper Corp.*, aunque es 75 por ciento propiedad de Grupo México, tiene su matriz en Phoenix, Arizona.

Se realizó el análisis de riesgo y calidad de agua de inmediato en respuesta a la organización de 150 ciudadanos hermosillenses, cuyo municipio inicialmente fue excluido del fideicomiso de reparaciones establecido por el gobierno federal y la empresa.

Se tomaron como base los tóxicos reportados en el derrame, de tal modo que se midieron las cantidades de aluminio, arsénico, cobre, hierro, manganeso, mercurio y flúor.

Las muestras de agua enviadas a analizar fueron de las potabilizadoras conocidas como la Planta Tratadora Número 2, ubicada frente a la cortina de la Presa Abelardo L. Rodríguez; Planta Tratadora 3, ubicada en el área de la Saucedá, así como la Planta Tratadora Número 4 en las Lomas, cuyo abastecimiento es de procedencia del Río Yaquí mediante el Acueducto Independencia.

Asimismo, se hicieron muestras de agua superficial en la presa, agua de pileta en la céntrica colonia El Mariachi, y agua de pozo y de llave en el pueblo de La Victoria al norte de Hermosillo.

El análisis fue realizado en laboratorios certificados de Química Analítica del Noroeste, de la ciudad de Hermosillo, como consta la investigadora de la Universidad de Sonora, Reina Castro Longoria, autora del dictamen *Agua de la ciudad de Hermosillo, Sonora: Estudio de metales pesados en agua de consumo humano*.

La autora agradece a la ciudadanía que participó con su aporte para el pago de los análisis.

El arsénico fue el metal detectado en todas las muestras de agua analizadas, con excepción de la muestra de la Planta Tratadora Número 4. Quedó de manifiesto la ausencia de todos los metales en la muestra de esta planta que se surte a la zona sur de la ciudad.

En cambio, el arsénico rebasó el máximo permitido de 25 µg/L por la norma oficial mexicana en uno de los pozos de La Victoria. Registró 60 µg/L (microgramos por litro), y por lo tanto es la zona de mayor vulnerabilidad.

Los límites máximos permisibles de las normas internacionales son más estrictos que los límites mexicanos. El arsénico es considerado por la EPA como un carcinogénico humano. Al respecto se recomienda alcanzar como medida de seguridad un valor de cero de este contaminante en el agua.

Puede causar cáncer de pulmón, vejiga, hígado y piel, según las autoridades de Canadá en la materia. Causa efectos neurológicos, entumecimiento y temblor de extremidades.

Las muestras analizadas rebasaron todos los límites oficiales de las agencias mencionadas, en cuanto al arsénico. Además, el valor de fluoruros en La Victoria rebasó los límites permitidos en Canadá, en tanto, el líquido de La Victoria estaba libre de los metales aluminio, cobre, hierro, manganeso y mercurio, como fue el caso en las demás muestras.

Los resultados obtenidos y los efectos conocidos en la salud apuntan a la necesidad del saneamiento y la instalación y modernización de las plantas de suministro de agua de la ciudad. Mientras tanto, los pobladores de afuera de Hermosillo afectados por el derrame exigen lo mismo.

Los Comités de Cuenca Río Sonora (CCRS), que agrupan a la ciudadanía afectada, ganaron un juicio de amparo por la contaminación del agua en otros dos pozos, y han demandado a tres instituciones por la falta de atención a la población agraviada por el derrame.

Citan a otro fallo, este dictado por el Juzgado Primero de Distrito del Estado de Sonora, que reconoce que los pozos de Sinoquipe y La Labor fueron contaminados por arsénico y manganeso en niveles superiores a los establecidos por la Organización Mundial de la Salud.

Hasta el fallo a mediados del año 2017, el Grupo México sostenía que ya no existía contaminación en el Río Sonora, lo que favoreció la instalación de bebederos en las escuelas públicas de nivel básico para proveer agua del río sin ningún tratamiento de purificación previo.

Por lo anterior, los CCRS, acompañados por la organización civil Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER (<https://www.projectpoder.org/es/>)), interpusieron una demanda de amparo contra el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), la Secretaría de Salud (que opera el Programa de Seguro Popular) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por no haber respondido a diversas solicitudes de información para conocer el estado de salud de los habitantes y no haber atendido sus reclamos.

La demanda señala que, en el escenario de incertidumbre actual generado por la comprobación de contaminación en dos pozos, “se ha vuelto urgente contar con un diagnóstico óptimo sobre nuestro estado de salud, el cual al menos debe consistir en la realización de las pruebas idóneas, adecuadas y necesarias para confirmar si sufrimos o padecemos alguna exposición o intoxicación por metales pesados”.

Se calcula que hasta ahora el desastre de hace tres años atrás, que también abarcó el Río Bacánuchi, afecta directamente a al menos 22 mil personas y, de forma indirecta, a otras 250 mil en los siete municipios situados a orillas del Río Sonora: Arizpe, Banámichi, Huepac, Aconchi, San Felipe, Baviácora, Ures, además de Hermosillo.

En abril de 2017, el Grupo México dio a conocer que se construirían nueve plantas potabilizadoras, habiendo instalada una ya. PODER se quejó de que la empresa había prometido 36.

Cuestionados por el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos acerca de la ausencia de las purificadoras, los funcionarios de esta empresa argumentaron que “sería irresponsable hacerlas” porque las autoridades municipales “no tenían capacidad para explotarlas”.

Las labores de limpieza y remediación por parte de Grupo México también han sido insuficientes, según PODER. La mayor parte de los pozos que debían ser reubicados siguen en su lugar y muchos siguen funcionando a pesar de estar a escasos metros del río.

Una serie de análisis independientes ha constatado, año tras año, la presencia de metales pesados en el agua por encima de lo que marcan las normas internacionales. Estos tóxicos son bioacumulables, por lo que las afectaciones a la salud pueden tardar meses, o años, en aparecer.

Grupo México se comprometió a la creación de un centro de atención médica y aunque no se concluye la obra, la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental de Sonora (Uveas) dijo en julio de 2017 que 381 habitantes de la Cuenca del Río Sonora requieren de atención porque presentaban desechos tóxicos en sangre y orinas.

La reparación de pérdidas a agricultores y ganaderos ha sido otro motivo de disputas y críticas, ya que el Comité Técnico del Fideicomiso Río Sonora no realizó ningún análisis para definir el reparto de los 2 mil millones de pesos destinados a la compensación de daños económicos causados por el derrame, lo que provocó que las indemnizaciones fueran ínfimas comparadas con el nivel de las afectaciones, según PODER.

El monto del fideicomiso equivalió al 0.013 por ciento de los ingresos brutos de Grupo México en 2014, y la multa de 24 millones de pesos que impuso a la empresa la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente equivalió al 0.00016 por ciento de los ingresos brutos de ese año.

“El gobierno mexicano ha mostrado poco o nulo interés en que Grupo México cumpla el compromiso de reparar los daños causados, y dejó en el abandono las acciones legales que se intentaron contra la empresa, actitud que fue subrayada por el Grupo de Trabajo de la ONU en su informe final dado a conocer en junio de 2017,” dice PODER.

Los CCRS, acompañados por PODER, han presentado más de 12 amparos y acciones legales contra la empresa y diversas instancias gubernamentales, “pero esto aún no ha sido suficiente para lograr el acceso a la justicia y la reparación de los daños”, comenta PODER en un documento difundido en agosto.

“El acceso a la justicia empieza por evitar que este tipo de desastres ocurran, y tener leyes con enfoque precautorio es el único modo de evitar accidentes tan lamentables como el derrame en Sonora y la consecuente afectación a las personas y al medio ambiente” sostiene.

“Asimismo debemos pugnar por tener normas adecuadas, así como sistemas de vigilancia y sanciones suficientemente fuertes para lograr el control de los vertidos al agua”, agrega.

Los CCRS agrupan a personas afectadas por el derrame de solución de cobre acidulada proveniente de la mina Buenavista del Cobre que habitan en los municipios de Arizpe, Banámichi, Huepac, San Felipe de Jesús, Aconchi, Baviácora y Ures.

PODER es una organización regional, no gubernamental, sin fines de lucro. Su misión es fomentar la transparencia y rendición de cuentas de las empresas en América Latina desde una perspectiva de derechos humanos y fortalecer a los actores de la sociedad civil afectados por prácticas empresariales para que actúen como garantes de la rendición de cuentas a largo plazo.

**Codirectora de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica*

Contacto: meloncoyote@gmail.com



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Apesta a gas, pero siempre olerá a flores

Por Raquel Padilla Ramos*

“Tiene una mente de metal y ruedas, y no le preocupan las cosas que crecen, excepto cuando puede utilizarlas en el momento”.
- Bórbol, sobre el mago corrupto Saruman, en *El Señor de los Anillos* (J.R.R. Tolkien).

LOMA DE BÁCUM

Llamemos las cosas por su nombre. Lo que está ocurriendo en Territorio Yaqui es un despojo prolongado y sistemático, en fases a veces lentas y a veces aceleradas, en ocasiones sutil y en otras violento, que está favorecido por el liberalismo como la política económica del Estado. Es el liberalismo, así, sin el neo, pues tenemos que remontarnos al siglo XIX para ubicar los orígenes de sus oscuras intenciones. A los yaquis constantemente se les ha desposeído, quitado, birlado y arrebatado un territorio que, de acuerdo con su verdad antigua, les fue confiado por mandato divino para su resguardo.

En la última década, dos megaproyectos han contribuido al despojo del que hablamos: el Acueducto Independencia y el Gasoducto de Agua Prieta [1 (#1)]. Ambos abusos lo hacen, como un siglo atrás, con capital privado que utiliza al Estado como parapeto; es por eso que José Luis Moreno, al referirse al proceso mediante el cual le ha sido posible operar al acueducto mencionado, habla de un despojo institucionalizado [2 (#2)].

Igual de institucionalizado es el despojo territorial por la construcción del gasoducto, cuya obra ha continuado de manera intermitente con el apoyo del gobierno del estado de Sonora y sus fuerzas del orden, pese a haber sido suspendida por una jueza.

El autor de *El Señor de los Anillos*, J.R.R. Tolkien, desarrolla en su obra una épica escena en la que Bórbol, un *ent* tipo árbol de la Tierra Media, encabeza una sublevación generalizada ante la devastación de que los suyos son victimados por las fuerzas de Saurón, mismas que convirtieron al carácter Saruman en corrupto.

Hoy por hoy en Territorio Yaqui, los y las yaquis de Loma de BÁCUM han asumido el papel de un Bórbol que defiende su entorno, su *ser*, y busca garantías de sobrevivencia para las generaciones de yaquis por venir ante una fuerza viciada.

Son ellos, los lomabaqueños o baqueños, quienes interpusieron una demanda judicial contra la empresa Gasoducto de Agua Prieta para defender su espacio vital, y son ellos los que han sido criminalizados, perseguidos y hostigados. En esta tesitura, desde octubre se encuentra en prisión Fidencio Aldama, acusado sin pruebas mediante un proceso que a todas luces nos indica que se trata de un preso político.

En Loma de BÁCUM los yaquis se saben comprometidos con la Naturaleza por la subsistencia que les ha permitido y por los dones que de Ella han recibido. A continuación, hago un repaso etnohistórico por el conocimiento yaqui de su entorno, en aras de explicar por qué los yaquis lo defienden con tanto denuedo.

En la segunda década del siglo XVII, los misioneros jesuitas redujeron las 80 rancherías que encontraron en el Río Yaqui a 11 pueblos, y luego a ocho [3 (#3)]: los Ocho Pueblos Yaquis, místicos, históricos, fundacionales. Bajo este reordenamiento territorial, o mejor dicho reordenamiento del patrón de asentamiento, los padres negociaron con los yaquis la recepción del Evangelio y “la vida en policía”, a cambio de respetarles gran parte de los elementos de su cultura [4 (#4)].

Por vida en policía se entendía establecerse en algún pueblo, formar una familia (no varias), aceptar una nueva traza urbana, también reconocer en el misionero la figura máxima de autoridad y asimismo a las nuevas autoridades creadas por los españoles. Implicaba vivir con cierto orden, seguridad y certidumbre, lejos de la azarosa y agreste vida del monte.

En este tenor, el pueblo yaqui recreó sus imaginarios sociales para reconocer en la iglesia (*teopo*) el centro de sus prácticas litúrgicas más nunca abandonó del todo la intensa relación que guardaba con el mundo del monte, *juya ania*, al cual tiene por sagrado y de numen, es decir, de inspiración enviada por fuerzas extrasensoriales [5 (#5)].

El monte también era, por supuesto, ese gran espacio proveedor de alimentos, de agua, de materiales de construcción, de armas y medicamentos vernáculos.

Huelga aclarar que, dentro de la dimensión montesina de los yaquis, están considerados otros universos sagrados como el mundo del mar o *bawe ania* y el mundo del río o *batwe ania*; estos abarcan toda la vida que de uno u otro modo está ligada a ellos, algo así como el ecosistema. Hay también en el *juya ania*, una dimensión del pasado, el *yo'o ania* o mundo antiguo, que conecta a los yaquis con sus ancestros más remotos y con tiempos y eventos míticos. Es este un mundo al que no todos los yaquis pueden acceder.

El mundo de las estrellas (firmamento) o *choki ania* también forma parte del mundo del monte, así como el *tenku ania* o mundo de los sueños (ligado al *yo'o ania*). La existencia de estos mundos es una muestra palpable de que para los yaquis todo está relacionado y no es posible desintegrar su nido (*Toosa*) en partes, ni para su explotación ni para su venta.

Existe en el sagrado mundo del monte, de igual modo, otro mundo yaqui posible, cuya factibilidad está dada en relación con la muerte de una persona. Es mundo posible en tanto impulsa al buen yaqui a alcanzar la Gloria (*Looria*). Solo aquellos que cumplieron cabalmente la *yo'o lutu'uria* o verdad antigua, son capaces de llegar a él. Este universo se conoce en *jiak noki* como *sewa ania*, es decir mundo flor o mundo florido, y es ese lugar en el que todo es armonía y el hermanito venado no deja nunca de bailar. Por eso el título de este artículo.

Dentro del organigrama político de cualquier pueblo yaqui existe invariablemente una figura que se encarga de vigilar y resguardar el Territorio. El comandante combina su autoridad con la del capitán (vestigio de tiempos de guerra) para salvaguardar el Nido y proteger a la *yoemia*, es decir, a las familias (también conocidas como tropa). Al comandante se le asigna una tropa (aquí en sentido militar) conformada por soldados bajo su mando, de acuerdo a las diligencias que vaya a realizar, así como el armamento necesario en caso de dificultades [6 (#6)]. Las autoridades tradicionales no solo velan por lo tangible, sino por todos los mundos inmateriales que acaecen en el material.

Como vemos, en el orden de las cosas, los yaquis tienen una forma muy diferente de mirar su territorio. Para ellos, no es solamente un dechado de prosperidad agrícola y una delimitación geográfica con potencial económico, sino ese espacio en el que ocurre la cultura yaqui y concurre lo propiamente yaqui. Es el mundo del monte, los pueblos, los campos de cultivo, el río y la costa-mar y todas las dimensiones que el *yori* u hombre blanco es incapaz de ver. Al perder una de sus partes, los yaquis corren el riesgo de ver disipada su conexión con el mundo del monte, con sus deidades y con los ancestros.

-
- [1 \(#1R\)](#) *Bacatete, donde se oye la guerra*. Documental dirigido por Mónica Luna, Canal 22, Año 2010.
 - [2 \(#2R\)](#) José Luis Moreno. *Despojo de agua en la cuenca del Río Yaqui*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2014.
 - [3 \(#3R\)](#) Andrés Pérez de Ribas, *Triunfos de la santa fe*, Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1985 [1645].
 - [4 \(#4R\)](#) Raquel Padilla Ramos. *Narrativas de la guerra y la deportación yaquis* (libro en proceso de publicación), México, INAH, s/a.
 - [5 \(#5R\)](#) Enriqueta Lerma. *El nido heredado: estudio etnográfico sobre cosmovisión, espacio y ciclo ritual de la tribu Yaqui*, IPN, México, 2014.
 - [6 \(#6R\)](#) José Luis Moctezuma. *Yaquis*, México, CDI, 2007.
-

**Doctora en estudios mesoamericanos, profesora investigadora del Centro INAH Sonora; autora, entre otros, de "Narrativas de la guerra y la deportación yaquis" (libro en proceso de publicación), México, INAH*

Contacto: meloncoyote@gmail.com



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Aumenta la violencia contra defensores del territorio

Por Miguel Ángel Torres*

VICAM

La familia del vocero de la Tribu Yaqui, Mario Luna Romero, fue atacada en su propia vivienda por personas no identificadas que entraron a su patio y prendieron fuego a un automóvil en la madrugada del pasado 27 de junio. Para Luna Romero, el ataque obedece a la continua presión que se ejerce sobre la Tribu Yaqui y su persona por la defensa y avances que han obtenido en su lucha en contra del despojo del agua del Río Yaqui mediante el Acueducto Independencia que transvasa el líquido hacia la ciudad de Hermosillo.

Pese a solicitudes de auxilio, ninguna autoridad acudió, mostrando una pasividad que levanta sospechas sobre el origen del atentado. Además, Luna es beneficiario, junto con su familia del [Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas](http://www.imdhd.org/MecanismoF/index.html) (<http://www.imdhd.org/MecanismoF/index.html>), el cual en este caso no funcionó, como en muchos otros.

Luna estuvo preso por delitos inventados poco más de un año durante el mandato del exgobernador Guillermo Padrés (quien ahora está encarcelado). De nuevo en funciones de vocero, ha seguido enarbolando la defensa de su pueblo, lo mismo en foros internacionales que en oficinas públicas del gobierno federal.

Varias organizaciones se han levantado en defensa del representante de la Tribu Yaqui. [Servicios y Asesoría para la Paz](http://serapaz.org.mx) (<http://serapaz.org.mx>) (Serapaz) exigió a la Secretaría de Gobernación, al gobierno del estado de Sonora y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, aplicar de manera efectiva e inmediata medidas de protección adecuadas para garantizar la integridad de Mario Luna y su familia, en cumplimiento con las medidas cautelares solicitadas por [la Comisión Interamericana de Derechos Humanos](http://www.oas.org/es/cidh/default.asp) (<http://www.oas.org/es/cidh/default.asp>) (CIDH).

Las recomendaciones son tomadas por el [Congreso Nacional Indígena](http://www.congresonacionalindigena.org) (<http://www.congresonacionalindigena.org>) (CNI), e incluyen llevar a cabo una investigación completa e independiente del incidente del 27 de junio y de los anteriores contra Mario Luna y su familia, y hacer rendir cuentas a todos los responsables, así como realizar un reconocimiento público de la legítima y valiosa labor que realizan Mario Luna y las autoridades tradicionales del pueblo de Vicam, dejando en claro que no se tolerarán nuevos ataques en su contra.

El CNI se pronunció en defensa de Luna Romero, al repudiar la agresión en contra del secretario del gobierno tradicional de la Tribu Yaqui en la comunidad de Vicam, Sonora y miembro del Concejo Indígena de Gobierno, agresión que forma parte del constante hostigamiento a la lucha de la tribu que no ha dejado de resistir en contra del funcionamiento del Acueducto Independencia que roba el agua del río Yaqui amenazando la existencia de este pueblo.

El CNI dio a conocer algunos acontecimientos que sirven de contexto para tratar de explicar la reciente agresión a la familia Luna Romero. Indica que cuatro días antes de la agresión, el 23 de junio, Mario Luna y las autoridades tradicionales del pueblo de Vicam enviaron un documento de respuesta a un requerimiento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) respecto a la ejecución de la sentencia de amparo sobre la operación del acueducto.

El documento constituye un paso importante ya que evidencia que Conagua desea realizar una supuesta consulta indígena lejos del territorio de la Tribu Yaqui, entre otras irregularidades que violentan el derecho a la consulta y el consentimiento. En mayo Mario Luna participó y tomó la palabra ante [el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas](https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/sesiones-del-foro-permanente.html) (<https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/sesiones-del-foro-permanente.html>), celebrado en Nueva York. También desde mayo, Luna es miembro del Concejo Indígena de Gobierno del Congreso Nacional Indígena (CNI), el cual se disponía a inscribir a una candidata independiente para las elecciones presidenciales de 2018.

En enero de 2017 Anahí Ochoa, su esposa, sufrió un incidente automovilístico en el cual un auto desconocido le cerró el paso cuando manejaba a su casa. Ante el temor, desvió su camino y fue por Mario Luna donde éste se encontraba. Cuando llegaron a su casa, encontraron la puerta principal abierta, a pesar de haberla dejado cerrada con llave. Ingresaron a la casa con acompañamiento policial y no detectaron objetos faltantes.

En febrero de 2016 Carlos Luna, hijo de Mario, fue arrojado de su moto por hombres que circulaban en una camioneta. Sufrió lesiones en cara y cuerpo. La investigación no avanzó. Como resultado de este incidente Mario Luna decidió incorporarse al Mecanismo de Protección y la CIDH solicitó al gobierno mexicano implementar medidas cautelares.

El año 2016 ha sido el peor para los defensores del territorio de acuerdo con [el informe anual](https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defender-la-tierra/) (<https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defender-la-tierra/>) de [Global Witness](https://www.globalwitness.org/en/es/) (<https://www.globalwitness.org/en/es/>) ya que casi cuatro personas fueron asesinadas cada semana por proteger sus tierras, bosques y ríos de las empresas madereras mineras y agrícolas.

Al menos 200 personas fueron asesinadas en 2016, más del doble del número de periodistas. La tendencia está creciendo (de 185 en 2015) y se está expandiendo, con asesinatos reportados en 24 países, en comparación con 16 países en 2015. América Latina se mantiene como la región más afectada, con el 60 por ciento de las muertes.

Como existen limitaciones importantes de acceso a información probablemente el total global sea mucho más alto, estima la organización. Los asesinatos representan el extremo de una serie de tácticas utilizadas para silenciar a las personas defensoras, que incluyen amenazas de muerte, arrestos, agresión sexual, secuestros y ataques legales agresivos.

“Estos hallazgos cuentan una historia macabra. La lucha por proteger el planeta se intensifica rápidamente y el costo puede ser cuantificado en vidas humanas. Más personas en más países están quedando sin más opción que plantarse en contra del robo de sus tierras o de la erosión de su medio ambiente. Muy a menudo son brutalmente silenciadas por las élites políticas y empresariales, mientras los inversionistas que las financian no hacen nada”, expresó Ben Leather, integrante de la campaña de Defensores de la Tierra y los Derechos Ambientales de Global Witness.

Casi el 40 por ciento de las personas asesinadas eran indígenas, ya que las tierras que han habitado por generaciones son robadas por empresas, terratenientes o actores estatales. Usualmente los proyectos se imponen a las comunidades sin su consentimiento

libre, previo e informado, respaldados por la fuerza, pues se sospecha que la policía y los soldados son autores de, al menos, 43 asesinatos.

La protesta suele ser el único recurso que se deja a las comunidades que ejercen su derecho a opinar sobre el uso de sus tierras y recursos naturales, enfrentándolas con quienes buscan obtener beneficios a cualquier costo. Entre los hallazgos clave [del informe](https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defender-la-tierra/) (<https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defender-la-tierra/>) se encuentran:

- La minería es la industria más sangrienta, con al menos 33 asesinatos vinculados al sector. Los asesinatos vinculados a las empresas madereras aumentaron de 15 a 23 en un año, mientras que hubo 23 asesinatos relacionados con proyectos de agronegocios. Brasil se mantiene como el país más mortífero según el número de muertes (49), mientras que Nicaragua (11) es el peor lugar per cápita. Durante la última década, Honduras se mantiene como el lugar más peligroso per cápita (127 desde 2007).
- Los homicidios registrados alcanzaron un máximo histórico en Colombia (37), ya que las áreas que previamente estaban bajo control guerrillero ahora son observadas con codicia por compañías extractivas y paramilitares. Las comunidades desplazadas que regresan son atacadas por recuperar tierras que les fueron robadas durante el largo conflicto armado que vivió el país.
- Los asesinatos en India se han triplicado a medida que empeora la brutalidad policial y la represión estatal hacia protestas pacíficas. En 2016 se registraron 16 asesinatos, en su mayoría vinculados a proyectos mineros.

El informe también señala la creciente criminalización de las y los activistas alrededor del mundo, incluyendo Estados Unidos. Suelen ser presentados como criminales, y deben enfrentar cargos penales falsos y agresivos casos civiles, armados por gobiernos y empresas que intentan silenciarlos.

“Los Estados están rompiendo sus propias leyes y fallando a su ciudadanía de la peor manera posible. Valientes activistas están siendo asesinados, atacados y criminalizados por las personas que supuestamente deberían protegerlos. Gobiernos, empresas e inversionistas tienen el deber de garantizar que las comunidades sean consultadas sobre los proyectos que las afectan, que los activistas sean protegidos de la violencia, y que los culpables sean llevados ante la justicia”, dijo Leather.

**Codirector de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica*

Contacto: meloncoyote@gmail.com



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Zaah Eecla, Las Hijas del Sol, quieren iluminar a la Comunidad Comcaac

Por Griselda Franco Piedra*

PUNTA CHUECA Y
EL DESEMBOQUE
DE LOS SERIS

El pasado 21 de septiembre se cumplió un año del cual cuatro mujeres indígenas Comcaac de estas dos localidades del estado de Sonora emprendieron una aventura hacia Tilonia, un distrito de Rajasthán, en la India.

Estuvieron ahí durante seis meses, Cecy, Vero, Mina y Fran, apoyadas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en conjunto con el Centro Cultural de la India Gurudev Tagore, de la Embajada de la India en México y el Gobierno de República de la India.

Junto con 35 asistentes de otras nacionalidades como de Botsuana, Cabo Verde, Kiribati, Madagascar, Malí, Micronesia, Myanmar, Siria, Senegal, Somalia y Tonga, se capacitaron como ingenieras solares para armar, instalar y dar mantenimiento a celdas solares en sus localidades de origen.

En las instalaciones de la Escuela de los Pies Descalzos (conocido en inglés como *Barefoot College*), las Comcaac fueron las únicas latinoamericanas capacitadas en la promoción de septiembre 2016 a marzo 2017, aunque cuatro mujeres de Oaxaca y dos de Yucatán, así como un total de 70 de 17 países de América Latina han egresado del curso hasta la fecha.

La gente de ambas localidades Comcaac, Punta Chueca y El Desemboque, vive en condiciones de vulnerabilidad social, entre ellas el aislamiento y la lejanía; la falta de vías y medios de comunicación; así como la alta dependencia a la pesca, principal actividad económica, misma que se ve afectada por la disminución de especies de importancia comercial y por la frecuente exposición a eventos meteorológicos extremos.

Es una constante en ambas localidades que no tengan abastecimiento de electricidad y agua potable. Se estima que alrededor del 80 por ciento de los hogares no cuenta con electricidad porque no puede pagar el costo. Esto repercute directamente en la actividad pesquera, así como en la salud, educación y seguridad de la población.

La falta de abastecimiento regular de la energía y agua dulce imposibilita la pesca y procesamiento durante días e incluso semanas. El desarrollo de las localidades se ve limitado, con impactos diferenciados entre hombres y mujeres.

El acceso limitado a los servicios repercute más en las mujeres debido a los roles de género establecidos. Son las mujeres quienes invierten una cantidad mayor de su tiempo en el acarreo de agua, quienes se exponen al deterioro en la salud por el humo en el uso de la leña para cocinar, y quienes padecen de energía y tecnologías adecuadas para preparar los alimentos. Por lo tanto, su tiempo se ve reducido para realizar otras actividades como asistir a la escuela.

Las mujeres ingenieras solares sueñan con consolidar una organización de nominación *Zaah Eecla* que quiere decir "Las Hijas del Sol" en *cmiquii itom*, la lengua de la etnia Comcaac. Esperan en un mediano plazo llevar luz a unos 250 hogares, entre las dos localidades, a cambio de una cantidad simbólica que les permita crear un fondo comunitario para mejorar la calidad de vida de la población, en particular de las y los adultos mayores, las viudas y madres solteras.

Las Hijas del Sol están en busca de la oportunidad de mejorar sus vidas y la de su gente. El llegar a materializar su sueño de iluminar mediante energía solar sus localidades, no sólo les permitirá acceder a medios modernos de energía con los beneficios en la salud y educación que eso conlleva, sino que también puede ayudarles a ganarse la vida, a tener autonomía económica.

Miriam Cecilia Moreno López (Cecy) es pescadora y artesana de El Desemboque de los Seris. Con 48 años, tiene ocho hijas e hijos de entre los nueve y 27 años.

"Acepté participar en el proyecto, porque así podría ayudar a la comunidad a tener una vida mejor referente a la luz en el pueblo.... El peor momento para mí fue cuando me separé de mi familia por seis meses y el mejor fue cuando concluyó el estudio y regresamos a nuestras casas ya con nuevo aprendizaje y de haber viajado a una parte tan lejana y bella.

"Sueño con ver mi comunidad con luz por medio de paneles solares. Me imagino que les daría gusto por tener que pagar una cantidad menor que la que estaban pagando. Yo les diría a otras mujeres que estudien mientras se le presente una oportunidad y así van a poder cumplir su sueño, que nunca es tarde. Mientras haya vida, hay esperanza".

Verónica Molina Morales (Vero) es artesana y ama de casa de El Desemboque de los Seris. Con 42 años, tiene un hijo de 24 años.

"Yo pensé que no tenía esa capacidad de poder aprender algo que jamás imaginé en mi vida y estar también lejos de la familia... porque tú sabrás que en el pueblo a estas alturas todavía hay hombres que dicen que la mujer no tiene por qué estudiar, que tiene que estar nomás en su casa, pero no fue así conmigo; siempre me apoyó mi esposo.... Yo siempre digo que irme de viaje, aunque sea riesgoso, si es para un bien para mi familia y mi pueblo, que haría el viaje...."

"Lo más difícil fue estar allá lejos de mi familia... y pues también es difícil lo que se comenta en la localidad, de que a lo mejor no aprendimos el estudio que nos dieron allá en la India, que por eso no hacemos nada, que fue un tiempo perdido los seis meses que estuvimos allá. Pero para mí, lo mejor es que el idioma no fue una barrera para poder aprender lo que se nos ha enseñado. Yo les diría a otras mujeres que nunca es tarde para aprender algo y lograr lo que uno se proponga, y yo quiero lograr que la comunidad se beneficie del proyecto del estudio que hemos realizado y en parte beneficiarnos también nosotras las que fuimos hacer el estudio".

Imelda Guillermina Barnett Díaz (Mina) es artesana y promotora cultural de Punta Chueca. Con 41 años, tiene una hija de 18 años y dos hijos, uno de 16 y otro de 11 años.

"Para mí ha sido un paso muy importante para mi crecer como persona, aprender más cosas aunque fue muy difícil tomar la decisión de estar tanto tiempo lejos de casa, dejar a mis hijos y no verlos por mucho tiempo, pero el mejor momento fue cuando terminamos la capacitación ya con un nuevo aprendizaje, un nuevo proyecto y el recibimiento de nuestra gente. Nos organizaron una fiesta de bienvenida entre todos.... ¡Ah! y aparte ahora tengo amigos del otro lado del mundo, mis maestros y nuestras compañeras....

"La gente siempre me pregunta cuándo vamos a empezar a trabajar, y eso quiere decir que están esperando algo de nosotras. Tienen confianza de que vamos a lograr algo. Mis hijos, mis papás, mi esposo y mis hermanas: Siempre he contado con el apoyo y la confianza de ellos desde el principio. Durante mi estancia allá, siempre me hablaban para darme ánimos. Mis hijos me han dicho muchas veces que están muy orgullosos de mí y eso me hace sentir muy bien, y mi hijo el más chico quiere estudiar ingeniería solar.

"Recibo muy buenos comentarios....Yo sé que no va a ser en vano lo que aprendimos. Tarde o temprano, vamos a conseguir algo para llevar a cabo nuestro proyecto y va a ser por el bien de toda la comunidad y personal..."

Francisca Barnett Díaz (Fran) es artesana y ama de casa de Punta Chueca. Con 47 años, tiene dos hijas y dos hijos, entre los 9 y 19 años.

"Yo acepté ir a la India para poder ayudar a mi comunidad, hay muchas familias que en sus casas no tienen luz porque no pueden pagar el recibo. Las personas enfermas son las que más padecen por no contar con el servicio. Tener la oportunidad de participar en este proyecto me ha hecho ver que tengo la capacidad para hacer cosas que jamás me creía capaz de realizarlas. Mi principal motor siempre han sido mis hijos".

**Socia fundadora de ARIDAC (Agenda Regional de Incidencia para el Desarrollo, A.C.)*

Contacto: meloncoyote@gmail.com



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

National Geographic Society anuncia concurso para combatir la pesca ilegal

El *Marine Protection Prize* de la Sociedad otorgará 450 mil pesos por soluciones innovadoras y tecnologías que protegen y sostienen la pesca en las comunidades costeras

WASHINGTON

5 de diciembre del 2017 - La *National Geographic Society* anunció hoy la apertura de la inscripción para el *Marine Protection Prize 2017*. La competencia obtendrá los mejores usos de la tecnología y la recopilación de datos para ayudar a combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU) que afecta a las naciones insulares y las comunidades costeras.

En mayo de 2018, la Sociedad otorgará una participación de 450 mil pesos a hasta tres equipos de expertos que empleen las soluciones más innovadoras para detener el creciente desafío mundial de sobrepesca. Se alienta a los científicos, líderes ambientales y estudiantes a postularse.

"En todo el mundo, los océanos, los ecosistemas marinos y las economías pesqueras mundiales se ven gravemente afectados por la sobrepesca y la pesca ilegal", dijo Gary E. Knell, presidente y director ejecutivo de *National Geographic Society*. "Nos complace en lanzar esta competencia para identificar y elevar soluciones que ayuden a asegurar pesquerías sanas y, más ampliamente, un planeta en equilibrio".

La sobrepesca y la pesca ilegal amenazan a nuestros océanos, la seguridad alimentaria y el sustento de las naciones insulares y las comunidades costeras. El concurso *Marine Protection Prize* busca identificar una gama de soluciones que ofrezcan tecnologías de bajo costo y fáciles de mantener que respondan a las necesidades de las comunidades locales.

Las solicitudes para el *Marine Protection Prize* deben incluir una descripción general de los miembros del equipo, una explicación detallada de la solución propuesta, un plan de proyecto y un presupuesto anticipado, entre otros elementos. Las presentaciones serán revisadas por un panel de jueces cuidadosamente seleccionados por su experiencia y pericia. El panel está compuesto por miembros de la evaluación, miembros expertos y miembros del comité de selección.

La inscripción para la competencia está abierta hasta el 8 de febrero de 2018, a las 5 p.m. hora del este. Las solicitudes deben presentarse antes del 8 de marzo de 2018 a las 5 p.m. Hora del este. Los individuos o equipos interesados deben registrarse en línea para enviar una solicitud.

Para obtener más información sobre el *Marine Protection Prize* o registrarse para postularse, visite [esta página](http://www.marineprotectionprize.com) (<http://www.marineprotectionprize.com>).

Contacto: meloncoyote@gmail.com